



# Curso Académico 2025-26

## Deporte, Multiculturalidad e Integración Social

### Ficha Docente

#### ASIGNATURA

**Nombre de asignatura:** Deporte, Multiculturalidad e Integración Social (30114301)  
**Créditos:** 6

#### PLAN/ES DONDE SE IMPARTE

**Plan:** Grado en Educación Social (Plan 2011)

**Curso:** 4

**Carácter:**

Optativa

**Duración:** Primer Cuatrimestre

**Idioma/s en que se imparte:**

**Módulo/Materia:** 8. Optatividad. Multiculturalidad e Integración Social desde una Perspectiva Crítica/Deporte, Multiculturalidad e Integración Social

#### PROFESOR/A COORDINADOR/A

Nombre	Departamento	Centro	Correo electrónico
Alcaraz Ibáñez, Manuel	Educación	Facultad de Ciencias de la Educación	

#### PROFESORADO

Nombre	Departamento	Centro	Correo electrónico
Alcaraz Ibáñez, Manuel	Educación	Facultad de Ciencias de la Educación	

#### DATOS BÁSICOS

##### Modalidad

Presencial

#### ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

##### Justificación de los contenidos

En un contexto global marcado por crecientes desafíos sociales, económicos y culturales, la práctica físico-deportiva ofrece un espacio propicio que cuenta con el potencial de contribuir a fomentar la participación, la igualdad y el desarrollo personal y comunitario. Se propone el estudio de los fundamentos teóricos de la inclusión social y el diseño y evaluación de programas físico-deportivos inclusivos, considerando además distintos modelos de intervención, buenas prácticas y políticas públicas desarrollados en este ámbito. Además, se aspira a promover el análisis crítico de las barreras que dificultan la inclusión en el contexto de la práctica físico-deportiva, así como a favorecer el desarrollo de competencias profesionales orientadas al diseño de propuestas que fomenten la equidad, el respeto a la diversidad y la justicia social.

##### Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

Cuerpo y Motricidad como Medio para el Desarrollo Personal y Social

##### Conocimientos necesarios para abordar la asignatura

Ninguno

##### Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

Ninguno

#### RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

##### Competencias.

### **Básicas**

- Capacidad de emitir juicios
- Habilidad para el aprendizaje

### **Transversales**

- Competencia social y ciudadanía global
- Capacidad para resolver problemas
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Compromiso ético
- Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

### **Específicas**

- Capacidad para debatir y defender argumentos en torno al fenómeno social del deporte
- Capacidad para diseñar propuestas de intervención en el ámbito de lo social a través de la actividad física y el deporte

### **Conocimientos o contenidos**

- Conocer la naturaleza social del deporte y la actividad física
- Conocer las posibilidades del deporte como vehículo de inclusión social

### **Habilidades o destrezas.**

- Diseñar intervenciones pedagógicas a través de la actividad física y el deporte en colectivos sociales particulares

## **PLANIFICACIÓN**

### **Temario**

#### **Bloque 1: ACOTACIÓN TEÓRICA**

- Tema 1. Inclusión/exclusión social
- Tema 2. Actividad física, ejercicio físico y deporte
- Tema 3: Principales enfoques teóricos

#### **Bloque 2: ACTIVIDAD FÍSICO-DEPORTIVA COMO HERRAMIENTA SOCIOEDUCATIVA**

- Tema 4: Beneficios y límites de la actividad físico-deportiva
- Tema 5: Educación en valores a través de la actividad físico-deportiva
- Tema 6: Valores y antivalores en el deporte
- Tema 7: Capital físico y corporal

#### **Bloque 3: ACTIVIDAD FÍSICO-DEPORTIVA Y SOCIEDAD**

- Tema 8: Actividad físico-deportiva y reproducción social
- Tema 9: Actividad físico-deportiva y movilidad social

#### **Bloque 3: ACTIVIDAD FÍSICO-DEPORTIVA Y GÉNERO**

- Tema 10: Mujer, Deporte y Sociedad
- Tema 11: Diversidad sexual y de género en el contexto de la actividad físico-deportiva

#### **Bloque 4: ACTIVIDAD FÍSICO-DEPORTIVA E INCLUSIÓN SOCIAL EN POBLACIONES ESPECÍFICAS**

- Tema 12: Minorías étnicas y personas migrantes
- Tema 13: Personas con discapacidad
- Tema 14: Población reclusa
- Tema 15: Personas en situación o riesgo de sufrir adicciones
- Tema 16: Colectivo LGTBIQ+
- Tema 17: Personas mayores

### **Actividades Formativas y Metodologías Docentes**

#### **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

- Clases teórico-prácticas
- Trabajo en grupo
- Tutorías y consultas
- Estudio y trabajo autónomo (formulación de preguntas relevantes, búsqueda de información, análisis, elaboración y posterior comunicación)
- Seminario y cursos
- Estudio de casos
- Consulta de material audiovisual

## **METODOLOGÍAS DOCENTES**

Clases expositivas de carácter participativo  
Seminarios/grupos de trabajo o de aula informática  
Tutorías colectivas/individuales  
Clases prácticas de aplicación y análisis de las actividades realizadas  
Diseño y elaboración de trabajo de aplicación y reflexión de los conocimientos adquiridos  
Clase invertida  
Aprendizaje por proyectos

En las sesiones correspondientes tanto a los grupos docentes como a los grupos de trabajo se seguirá una metodología mixta, es decir, teórico-práctica. La mayor parte de la asignatura se desarrollará siguiendo las metodologías de **aprendizaje basado en proyectos** y clase invertida. La primera de dichas metodologías se empleará, principalmente, en la realización de un proyecto de investigación o análisis de caso práctico basado en una variedad de fuentes (e.g. literatura científica, prensa, material audiovisual, archivos, entrevistas, etc.). Por su parte, la metodología de clase invertida se empleará, mayoritariamente, en las actividades complementarias a las clases expositivas de carácter participativo. En este sentido, se solicitará la realización de actividades previas a la sesión (principalmente, visualización de material audiovisual como entrevistas, documentales, o películas). Estas actividades previas tendrán vital importancia por cuanto dará sentido a las actividades que se llevarán a cabo en las sesiones (e.g. análisis, debates, o elaboración de propuestas).

### **Matización del contenido de la Guía Docente**

En las primeras sesiones de la asignatura se presentará, debatirá y consensuará con el estudiantado la información presentada en esta guía docente. Cualquier matización resultante de dicho proceso se reflejará necesariamente por escrito y estará a disposición del estudiantado en el aula virtual de la asignatura.

### **PLAN DE CONTINGENCIA**

Ante niveles de alerta sanitaria elevados, las actividades formativas planificadas en los Grupos Docentes se impartirán mediante videoconferencia. Los Grupos de Trabajo seguirán con la impartición presencial conforme a la planificación establecida. Ante medidas más restrictivas acordadas por las autoridades sanitarias, los Grupos de Trabajo se realizarán también por videoconferencia. Los matices del plan de contingencia serán consensuados con el estudiantado dependiendo de sus necesidades y prioridades.

## **Actividades de Innovación Docente**

Esta asignatura se enmarca en el Proyecto de Innovación Docente titulado "**Aplicación de modelo pedagógico de clase invertida basado en material audiovisual en Educación Física**" (Ref. 24\_25\_1\_73C, coordinado por Manuel Alcaraz Ibáñez) concedido al amparo de la Convocatoria de Proyectos de Innovación Docente (PID). Bienio 2024-2025, de fecha 13 de marzo de 2024, del Vicerrectorado de Grados e Innovación Docente de la Universidad de Almería.

## **Diversidad Funcional**

El estudiantado con discapacidad o necesidades específicas de apoyo educativo puede dirigirse a la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad para recibir la orientación y el asesoramiento necesarios, facilitando así un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. Asimismo, podrán solicitar las adaptaciones curriculares necesarias para garantizar la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. La información relativa a este alumnado se trata con estricta confidencialidad, en cumplimiento con la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD). El equipo docente responsable de esta guía aplicará las adaptaciones aprobadas por la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad, tras su notificación al Centro y a la coordinación del curso

## **PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**

**Sistemas de evaluación:**

**Pruebas orales/escritas Sí**

**Realización de trabajos/ensayos Sí**

**Presentación oral Sí**

**Estudios de casos Sí**

**Asistencia y participación en clase Sí**

**Realización de proyectos Sí**

**Observación directa del desempeño Sí**

**Otros**

**Criterios:**

**Criterios**

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Se espera que, al final del proceso de enseñanza-aprendizaje, el estudiantado sea capaz de:

- Conocer y aplicar los principios teóricos básicos que fundamentan el estudio de la actividad físico-deportiva como potencial herramienta de inclusión social en distintas poblaciones.
- Usar la terminología de la asignatura de forma adecuada.
- Demostrar una actitud crítica y fundamentada en el análisis del potencial de la actividad físico-deportiva como herramienta que promueve la inclusión social de los individuos.
- Demostrar una actitud crítica y fundamentada en el análisis de los elementos que configuran a la actividad físico-deportiva como un contexto que puede generar o contribuir a la exclusión social de los individuos.
- Demostrar creatividad y autonomía en el planteamiento de propuestas para la inclusión social basadas en la actividad físico-deportiva, relacionando e integrando en su propuesta otros contenidos propios del grado o de otras titulaciones.

#### **EVALUACIÓN EN CONVOCATORIA ORDINARIA**

Se evaluará la totalidad de competencias indicadas de acuerdo a los dos siguientes casos.

##### **Evaluación continua (asistentes)**

Seguimiento periódico del progreso de los estudiantes, incluida la valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella: 40%  
 Confección y exposición de los trabajos encomendados: 30%  
 Pruebas escritas: 30%

##### **Evaluación única final (no asistentes)**

Regulada en el «Reglamento de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Almería», aprobado en Consejo de Gobierno de 10 de junio de 2021.

**OPCIÓN A:** Realización de (i) un trabajo individual de similares características al solicitado al estudiantado acogido a evaluación continua (30% de la calificación) y (ii) prueba escrita de carácter teórico-práctico (examen) (70% de la calificación). Una vez ponderada la calificación de ambas pruebas, será necesario obtener una nota mínima de 5 sobre 10 para superar la asignatura. El estudiantado que desee acogerse a esta modalidad deberá comunicarlo al profesorado dentro de las 2 semanas posteriores a la obtención de la autorización para concurrir a la modalidad de evaluación única final.

**OPCIÓN B:** Se realizará una prueba escrita de carácter teórico-práctico (examen) (100% de la calificación). Para superar la asignatura será necesario obtener una nota mínima de 5 sobre 10.

#### **EVALUACIÓN EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**

La convocatoria extraordinaria mantendrá la misma estructura que la convocatoria ordinaria para las 3 posibles modalidades (i.e. evaluación continua-asistentes y las dos modalidades de evaluación única final). Se conservarán las partes superadas en la convocatoria ordinaria, por lo que el estudiantado podrá optar a recuperar las partes pendientes. No se guardará la nota de ningún apartado para convocatorias sucesivas (i.e. distinto curso académico).

**Nota en relación el control de PLAGIO.** A tenor de lo establecido en el Cap. 1.4.4 del "Reglamento de evaluación del aprendizaje del alumnado en la Universidad de Almería", se penalizará la práctica del plagio tanto del trabajo realizado por otros estudiantes, como bibliografía y páginas webs. La detección del plagio deliberado podrá suponer una nota de suspenso en la convocatoria a la que se presente el estudiante.

**Nota en relación a la autoría de los trabajos:** El profesor podrá realizar una evaluación oral complementaria a cualquier trabajo entregado con el fin de comprobar: (i) que este ha sido efectivamente realizado por el estudiante y no por terceras personas y/o sistemas de inteligencia artificial y (ii) que el estudiante conoce en profundidad el trabajo que ha presentado.

##### **Plan de Contingencia:**

Se mantendrá lo indicado en el apartado de evaluación. En los casos en los que las autoridades sanitarias aconsejen y/o acuerden la no presencialidad de las pruebas de evaluación en las convocatorias ordinaria y/o extraordinaria, las pruebas indicadas se realizarán mediante la plataforma virtual.

## **RECURSOS**

### **Bibliografía básica.**

Balibrea Melero, E. (2017). *Deporte en los barrios: ¿Integración o control social?* Universitat Politècnica de València.

Fernández Gavira, J., Ries, F., Huete García, M.Á. y Grimaldi Puyana, M. (2015). Inmigración y deporte en Andalucía. Análisis de la realidad y propuestas de intervención transversal: Reseña. *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 30, 225-228.

Gómez Lecumberri, C., Puig i Barata, N., & Maza Gutiérrez, G. (2009). *Deporte e integración social: Guía de intervención educativa a través del deporte*. INDE.

Hernández Rodríguez, A. I., Martínez Muñoz, L. F., & Águila Soto, C. (2008). *El deporte escolar en la sociedad contemporánea*. Editorial Universidad de Almería.

Moreno Murcia, J. A., & González-Cutre, D. (2009). *Deporte, intervención y transformación social*. SHAPE.

### **Bibliografía complementaria.**

Jiménez, P. J., & Durán, J. (2004). Propuesta de un programa para educar en valores a través de la actividad física y el deporte. *Apunts: Educación Física y Deportes*, 77, 58-65.

Lleixà, T., & Soler, S. (2004). Actividad física y deporte en sociedades multiculturales: ¿Integración o segregación? *Horsori*.

Ruiz Omeñaca, J. V. (2017). *Valores, adolescencia y deportes de equipo*. Inde.

Herrador Sánchez, J. Á. (2015). *101 juegos cooperativos: Propuestas lúdicas para trabajar en equipo y en grupo*. Wanceulen.

### **Otros recursos.**

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección: [https://www.ual.es/bibliografia\\_recomendada30114301](https://www.ual.es/bibliografia_recomendada30114301)

European Commission: Propuesta para el fomento de la inclusión social a través del deporte: <https://sport.ec.europa.eu/policies/sport-and-society/social-inclusion>

Australian Sports Commission: Propuesta para el fomento de la inclusión social a través del deporte: [https://www.sportaus.gov.au/integrity\\_in\\_sport/inclusive-sport](https://www.sportaus.gov.au/integrity_in_sport/inclusive-sport)